

EN breve

Género y seguridad alimentaria

El hambre y la malnutrición persistentes son un problema que afecta a millones de personas en el mundo, quienes en su mayoría son mujeres y niñas. La inseguridad alimentaria y nutricional es un asunto político, económico y medioambiental pero, más importante aún, es una cuestión de justicia de género; las marcadas desigualdades de género son tanto una causa como un resultado de la injusticia en el acceso a los alimentos, en su consumo y su producción. Aunque hoy día se reconoce cada vez más en las políticas que el rol de las mujeres es esencial para la seguridad alimentaria y nutricional, esas políticas tienden a centrarse en incrementar la capacidad productiva y económica de las mujeres. Esto es sólo una solución parcial pues no aborda las arraigadas desigualdades de género que les impiden a muchas mujeres y niñas vivir una vida plena, libre de hambre, pobreza y discriminación.

Esta edición de *En breve* plantea que combatir la injusticia de género y realmente empoderar a las mujeres no sólo es un prerrequisito fundamental para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, sino también debe verse como una meta por derecho propio. Este número presenta una visión preliminar de la seguridad alimentaria y nutricional con justicia de género que pone

el derecho a la alimentación y la justicia de género en el centro de todas las intervenciones. Dos estudios de caso, producidos en colaboración por actoras en el campo de la seguridad alimentaria, brindan ejemplos inspiradores de intervenciones que transforman las normas y relaciones de género en la India y en comunidades del pueblo maya ch'orti'.



**Género y seguridad alimentaria:
Panorama general**

¿Por qué es la seguridad alimentaria y nutricional un asunto de género y derechos? ¿Cuál es la mejor manera en que podemos lograr alimentos nutritivos para todas las personas?



**El derecho a la alimentación en
Guyarat: Organización local que
está contribuyendo al cambio en
el ámbito nacional**

¿Cómo ha ayudado el activismo de grupos locales de mujeres a conseguir una legislación sobre la seguridad alimentaria con justicia de género a nivel nacional?

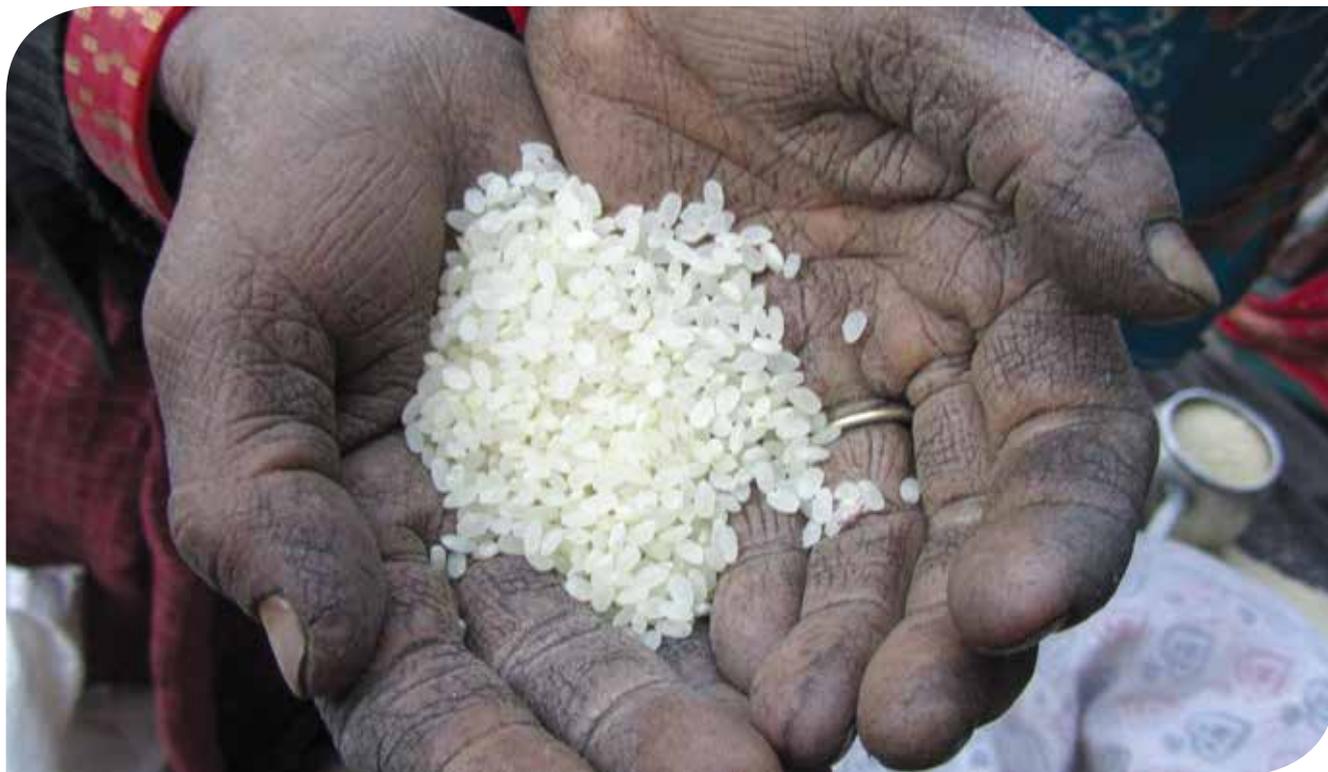


**El pueblo maya ch'orti':
Afrontando la inseguridad
alimentaria mediante un enfoque
con justicia de género**

¿Cómo es en la práctica un enfoque a la seguridad alimentaria con justicia de género y ecológicamente sólido? ¿Qué pueden aprender otras personas?

Género y seguridad alimentaria: Panorama general

Alyson Brody



Una mujer rural muestra arroz que fue donado por el Gobierno del Japón al Gobierno de Nepal y es distribuido por la Corporación Alimenticia de Nepal (NFC) en Gamgadi, distrito de Mugu, Nepal.

Fotografía: Basudha Gurung

‘Seguridad alimentaria y nutricional con justicia de género significa un mundo sin hambre o malnutrición donde mujeres, hombres, niñas y niños tienen igual acceso a alimentos nutritivos y sanos, así como acceso a los medios para producir, vender y comprar alimentos. Es un mundo en el cual se realiza el derecho de todas las personas a la alimentación’.

¿Por qué es la seguridad alimentaria una cuestión de justicia de género?

En el mundo existe más que suficiente comida para alimentar a toda la gente. Sin embargo, se calcula que la cantidad de personas que padecieron malnutrición extrema crónica entre 2012 y 2014 fue de por lo menos 805 millones, de las cuales el 60 por ciento como mínimo eran mujeres y niñas (FAO, FIDA y PMA 2014; Programa Mundial de Alimentos 2009). Las evidencias muestran una fuerte correlación entre la desigualdad de género y la inseguridad alimentaria y nutricional. Las propias necesidades de seguridad alimentaria y nutrición de las mujeres—y frecuentemente las de sus hijas—están siendo descuidadas en el hogar, donde prevalecen normas sociales y culturales discriminatorias. Por ejemplo, pese al rápido crecimiento económico en la India, numerosas mujeres y niñas aún carecen de seguridad alimentaria y nutricional como resultado directo de su condición inferior en comparación con la de hombres y niños.

Aunque las mujeres constituyen la mayoría de productores de alimentos en el mundo, ellas tienen un acceso limitado a mercados locales y globales. También son las más desfavorecidas por los desiguales procesos económicos mundiales que rigen los sistemas alimentarios y por la creciente volatilidad de los precios de los alimentos. Estas desigualdades son agravadas por el limitado acceso de mujeres y niñas a recursos productivos, educación y poder en la toma de decisiones, como también por su ‘normalizada’ carga de trabajo no remunerado—incluido el trabajo de cuidados—y los problemas endémicos que son la violencia por motivos de género, el VIH y el sida.

¿Está el enfoque en la ‘seguridad alimentaria’ asegurando alimentos para toda la gente?

El enfoque en la ‘seguridad alimentaria’ es la manera dominante de afrontar el hambre y la malnutrición y la definición que de ella da la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la más ampliamente aceptada:

‘La seguridad alimentaria a nivel individual, familiar, nacional, regional y mundial [se logra] cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana’. – FAO 1996

Esta interpretación de la seguridad alimentaria y nutricional es apuntalada por cuatro ‘pilares’ aplicables a los alimentos: **disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad**. Se argumenta que la seguridad alimentaria para toda la gente se logrará cuando estos pilares sean realizados adecuadamente. Sin embargo, tales marcos raras veces tienen la suficiente conciencia de género como para garantizar que la seguridad alimentaria será de hecho universal.

Por ejemplo, la actual preocupación en el ámbito de las políticas por incrementar la **disponibilidad** de alimentos se manifiesta en estrategias a corto plazo para proporcionar asistencia alimentaria y estrategias a mayor plazo dirigidas a aumentar los suministros de alimentos mediante una producción agrícola intensiva. Cada vez más, formuladores de políticas incluyen a las mujeres prescribiendo la inversión en las agricultoras a pequeña escala y la promoción de las productoras rurales como un recurso ‘inexplorado’ o desaprovechado para impulsar el crecimiento económico. También están reconociendo la necesidad de ocuparse del desigual acceso de las mujeres a recursos productivos tales como tierra y agua.

Aunque éstas son medidas sumamente bienvenidas, no van lo suficientemente lejos y además plantean el riesgo de ‘instrumentalizar’ a las mujeres, valorándolas sólo como un medio hacia una mayor eficiencia. No reconocen que el empoderamiento económico es apenas una parte de la solución. A menos que las soluciones contempladas aborden las causas fundamentales de la desigualdad de género, existe el peligro de que los actuales enfoques exacerben el trabajo a menudo no remunerado ni reconocido que las mujeres ya realizan. Es probable que continúen los ciclos de discriminación en función del género, perpetuando así la injusticia de género, la pobreza y la inseguridad alimentaria.

Mujeres y niñas suelen consumir menos alimentos que los hombres de la familia y comer después de ellos. Por lo tanto, abordar el **acceso** de la gente a alimentos y nutrición requiere un enfoque más político que desafíe las dimensiones de género de la pobreza y se ocupe de las relaciones de poder y las normas carentes de equidad de género, incluso dentro del hogar.

El pilar de la **utilización**—es decir, el grado al cual los alimentos están satisfaciendo las necesidades nutricionales—es importante, dado que mujeres y niñas constituyen la mayoría de las personas subalimentadas en el mundo. Sin embargo, el enfoque político de alto nivel en la producción agrícola no se vincula con la necesidad de lograr resultados nutricionales a nivel individual y doméstico.

Sistemas alimentarios inequitativos e insostenibles están agudizando la inseguridad alimentaria y nutricional, provocando que se dependa más de alimentos importados a precios inflados y reduciendo la capacidad local de producir alimentos adecuados, apropiados y nutritivos. El cambio climático, los conflictos y otras crisis son factores agravantes que afectan la **estabilidad** de la producción, la distribución y el consumo de alimentos, con repercusiones desproporcionadas para mujeres y niñas. Por ejemplo, en tiempos de crisis las mujeres suelen convertirse en ‘amortiguadoras de impactos’ reduciendo su propio consumo de alimentos para que otras personas puedan comer.

En la definición de seguridad alimentaria y en los ‘cuatro pilares’ faltan explícitamente los asuntos de la desigualdad de género, los derechos humanos y el derecho a la alimentación, así como la violencia por motivos de género, las responsabilidades de cuidados no remunerados de las mujeres, el VIH y el sida. Esto significa que la manera dominante de enmarcar la seguridad alimentaria es apolítica, lo cual conduce a respuestas insuficientes de las políticas y a que no se transformen las desigualdades de género ni se realice el derecho de todas las personas a la alimentación.

¿Qué debe cambiar para garantizar una seguridad alimentaria con justicia de género?

Es necesario un replanteamiento de la seguridad alimentaria. Existe una necesidad urgente de más trabajo en colaboración hacia una visión mundial compartida de la seguridad alimentaria con justicia de género que en su centro tenga la justicia de género y el derecho inalienable a la alimentación, ya formalizado a través de marcos internacionales (ver una ‘visión preliminar’ en el siguiente recuadro).

¿Cómo sería la seguridad alimentaria y nutricional con justicia de género? Una visión preliminar

Seguridad alimentaria y nutricional con justicia de género significa un mundo sin hambre o malnutrición donde mujeres, hombres, niñas y niños tienen igual acceso a alimentos nutritivos y sanos, así como acceso a los medios para producir, vender y comprar alimentos. Es un mundo en el cual se realiza el derecho de todas las personas a la alimentación. Es un mundo libre de violencia por motivos de género donde los roles, responsabilidades, oportunidades y elecciones disponibles a mujeres y hombres—including el trabajo de cuidados no remunerado y la provisión de alimentos—no se predeterminan al momento del nacimiento sino pueden, donde sea posible, desarrollarse en concordancia con las capacidades y aspiraciones individuales. Finalmente, es un mundo donde los países cuentan con los elementos que les permiten producir suficientes alimentos para sus propias poblaciones por medio de procesos ambientalmente sólidos, siendo al mismo tiempo capaces de participar en sistemas de comercialización alimenticia mundiales y regionales equitativos (también en lo concerniente al género).

Alcanzar esta visión significa poner los derechos, necesidades y realidades de *todas* las personas en el centro de las intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional. Implica garantizar que las respuestas de las políticas y los programas al hambre y la malnutrición no sólo promuevan el acceso de las mujeres a recursos productivos sino también contribuyan a una transformación social y económica con justicia de género como un medio para la seguridad alimentaria y nutricional y también como una meta final. Un buen ejemplo es la iniciativa Liderazgo Económico de las Mujeres, de Oxfam. La producción por parte de las agricultoras participantes se ha incrementado, pero ellas también han adquirido más poder en la adopción de decisiones, además de que su confianza en sí mismas y sus habilidades han aumentado por trabajar en colectivos agrícolas de mujeres.

Como parte de este proceso de replanteamiento, también es vital abordar los sistemas alimentarios y económicos inequitativos y ambientalmente insostenibles que están contribuyendo al hambre y la malnutrición mundiales, así como crear una mayor coherencia de las políticas entre las áreas de género, agricultura, comercio, nutrición, salud y otras relevantes.

Se requieren recursos y tiempo para llevar a la práctica los principios que apuntalan esta visión. Sin embargo, ya existen numerosos ejemplos inspiradores a nivel local, nacional y regional que ofrecen oportunidades para aprender, adaptar y ampliar, como lo muestran los dos siguientes estudios de caso en esta edición de *En breve*.

Alyson Brody es Coordinadora Principal de BRIDGE dentro del grupo para Género y Sexualidad en el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo (IDS) del Reino Unido. Se le puede contactar escribiendo a A.Brody@ids.ac.uk.

El derecho a la alimentación en Guyarat: Organización local que está contribuyendo al cambio en el ámbito nacional

Sejal Dand y Georgina Aboud



Audiencia pública y manifestación por el derecho a la alimentación en Guyarat, 2014.

Fotografía: ANANDI

“La cartilla de racionamiento a nombre de las mujeres no sólo nos dará cereales sino también reconocerá nuestra contribución a la familia, a la comunidad y al Estado. Seremos escuchadas”. – Kesliben, de Devgadhi Baria

La India es uno de los países con mayor inseguridad alimentaria en el mundo; sin embargo, hasta hace poco tiempo la provisión de alimentos por parte del Gobierno era vista como asistencia social, no un derecho para toda la ciudadanía. En 2001 empezó a cambiar esta percepción, luego de que una petición al Tribunal Supremo de la India argumentó que los excedentes de alimentos del país debían usarse para proteger a la gente contra el hambre mediante la expansión y el fortalecimiento del sistema público de distribución de alimentos. Ése fue el inicio de la Campaña por el Derecho a la Alimentación.¹ Este estudio de caso examina una parte de la historia del derecho a la alimentación en la India: el trayecto de dos grupos de mujeres ubicados en Guyarat—ANANDI y Devgadhi Mahila Sanghatan (DMS)²—a medida que se organizan a nivel local y abogan exitosamente por una legislación sobre seguridad alimentaria con conciencia de género, hasta llegar al ámbito nacional.

Inseguridad alimentaria: una cuestión de género

Aunque Guyarat es parte de una economía nacional en rápido crecimiento, tiene una prevalencia alta de hambre y malnutrición, como el resto de la India. Por ejemplo, en Guyarat el 51,7 por ciento de niñas y niños padece atrofia y el 69,7 por ciento padece anemia (IIPS et ál. 2007). La seguridad alimentaria es una prioridad para DMS, una federación conformada por mujeres de comunidades tribales.³ Su pérdida de control sobre los bosques, la escasez de tierra y la falta de empleo digno han conducido a un hambre de gran magnitud en las regiones tribales.

Los esquemas para provisión de alimentos hacen poco para mitigar esta situación: su financiamiento es escaso, se implementan de manera dispareja y carecen de transparencia, rendición de cuentas o participación comunitaria. Muchas mujeres—y usualmente las más pobres tales como solteras y viudas—suelen ser excluidas por completo. Esto se debe en parte a que no son reconocidas como jefas de hogar, condición sin la cual no pueden tener acceso a provisiones asignadas de alimentos. Las mujeres tribales tienen una limitada participación en las decisiones sobre los programas alimentarios públicos, pese a que son responsables de producir, procesar y preparar alimentos en sus hogares—de hecho, debido a una discriminación flagrante, a ellas suele disuadirse de tener contacto con funcionarios públicos a cargo de la implementación de esos programas.

Politizando el hambre por medio de investigación participativa

A fin de iniciar una reflexión crítica sobre las razones del hambre en la comunidad, en 2004 ANANDI y DMS realizaron con mujeres en comunidades tribales un mapeo participativo a gran escala de la inseguridad alimentaria y sus experiencias de los esquemas alimentarios. Los resultados fueron alarmantes: el 74 por ciento de los hogares reportó haber padecido inseguridad alimentaria por más de seis meses del año. Tales hallazgos fueron reveladores también para la comunidad más amplia. Mediante estos diálogos participativos, las mujeres examinaron las causas fundamentales del hambre y la discriminación alimentaria que enfrentaban como mujeres y pudieron comprender mejor el fracaso del estado de Guyarat en cuanto a proteger su derecho a la alimentación.

Además, este proceso condujo a que las mujeres tribales buscaran información sobre sus derechos a los esquemas alimentarios y ANANDI proporcionó información sobre las órdenes del Tribunal Supremo relacionadas con el derecho a la alimentación.⁴ Las mujeres analfabetas memorizaron sus derechos y confrontaron a proveedores de servicios que se rehusaban a cooperar. Colectivos de mujeres en las aldeas comenzaron a monitorizar la implementación de los esquemas alimentarios, desafiando a quienes la impedían, y el resultado fue que lograron mejorar la calidad de los servicios.

1 La Campaña por el Derecho a la Alimentación en la India es una red informal conformada por más de 500 organizaciones y redes que lucharon por conseguir derechos innovadores, irreversibles y universales a los alimentos.

2 El colectivo feminista ANANDI comenzó en 1995 a trabajar con mujeres en asuntos relacionados con la seguridad alimentaria en la región tribal de Guyarat. Este trabajo condujo a la formación de una federación de grupos de autogestión de mujeres a nivel de aldeas llamada Devgadhi Mahila Sanghatan (DMS). ANANDI y DMS trabajan ahora conjuntamente organizándose en torno a cuestiones de agua potable, acceso a bosques, empleo y salario dignos, violencia contra las mujeres y seguridad alimentaria, estableciendo de esta manera la agenda para el desarrollo en el área.

3 Las tribus registradas son uno de los grupos más desfavorecidos social y económicamente en la India. Esto se debe en parte a su aislamiento, tanto geográfico como cultural, de la población general.

“Después de trabajar desde el alba hasta el ocaso, si tengo que mandar a mis hijos con hambre a su cama, no soy yo quien les fallé; son el gobierno y la sociedad que me han fallado a mí. Pedimos alimentos no como caridad sino como un derecho”.

– Lila Nayak, DMS

Ampliando la campaña: del nivel local al plano estatal de Gujarat

Integrantes de DMS y ANANDI organizaron las primeras audiencias públicas sobre el derecho a la alimentación en Gujarat para compartir los resultados del mapeo con funcionarios gubernamentales, comunidades y organizaciones de la sociedad civil. La documentación escrita fue acompañada de testimonios orales en los que mujeres tribales narraron sus experiencias de hambre. La combinación de modos locales de expresión con enfoques más formales dio a las mujeres una mayor voz y más confianza en sí mismas para poner al descubierto ante un público más amplio la apatía, corrupción y selección deficiente de los esquemas, así como exigir que el estado de Gujarat rindiera cuentas.

Las audiencias públicas y acciones comunitarias para afirmar el derecho a la alimentación se propagaron a otras partes de Gujarat y condujeron a la creación de una red regional más amplia conformada por organizaciones de base comunitaria y no gubernamentales: Anna Suraksha Adhikar Abhiyan, Gujarat (ASAA). Entre 2004 y 2008, ASAA llevó a cabo casi 70 audiencias públicas en las cuales resaltó la magnitud del hambre en Gujarat y las violaciones de las órdenes emitidas por el Tribunal Supremo. Los medios de comunicación cubrieron regularmente estos acontecimientos y los hallazgos de las audiencias públicas fueron incorporados a la monitorización de los esquemas alimentarios por parte del Tribunal Superior de Gujarat.

Demanda de políticas con justicia de género

DMS hizo campaña por el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, ya que las audiencias públicas habían también resaltado las discriminaciones específicas que ellas enfrentaban. Según el sistema de asignación, sólo podía accederse a los derechos a la distribución pública de alimentos por medio de una cartilla de racionamiento. Ésta estaba a nombre del jefe de hogar, quien se presuponía era un hombre adulto. DMS hizo campaña por un sistema universal de distribución pública y por que las cartillas de racionamiento fueran emitidas a nombre de las mujeres. La campaña resaltó la contribución de las mujeres a la seguridad alimentaria del hogar—en forma de trabajo tanto remunerado como no remunerado—y dio visibilidad a los hogares con jefatura femenina.

Esta campaña continua condujo a una mayor transparencia en los derechos: el Gobierno de Gujarat emitió 50.000 nuevas cartillas de racionamiento en los distritos tribales, regularizó la distribución de granos y publicó los derechos. El Gobierno de Gujarat emitió renuente una orden según la cual las cartillas podían ser emitidas a nombre de las mujeres. Aunque éste fue un paso importante, la cartilla sólo podía emitirse con consentimiento de un padre o esposo.

Campaña nacional para exigir legislación sobre la seguridad alimentaria

Reconociendo la necesidad de generar voluntad política a fin de promover la seguridad alimentaria para toda la gente, DMS y ANANDI se unieron a la Campaña por el Derecho a la Alimentación. La demanda era una Ley de Seguridad Alimentaria que se ocupara del acceso equitativo a la tierra, el agua y los bosques, empleo y salario dignos y suministro universal de alimentos por parte del Estado por medio de esquemas nutricionales para infantes, niñas y niños, adolescentes y hogares. DMS abogó ante formuladores de políticas, representantes electos/as y funcionarios/as públicos/as por una Ley de Seguridad Alimentaria con justicia de género. Sus integrantes dejaron sus pequeños caseríos en las regiones tribales para hacer manifestaciones en las calles de Delhi, mostrando un largo y significativo viaje en el que pasaron de ser ‘beneficiarias’ de los programas alimentarios a establecer la agenda.

Un resultado fundamental de esta prolongada lucha—desde el nivel local hasta el ámbito nacional—fue la aprobación de la Ley Nacional de Seguridad Alimentaria en 2013,⁵ que se centra en el suministro público de alimentos mediante la universalización de derechos relativos a la maternidad y esquemas nutricionales para infantes, niñas y niños. También proporcionará alimentos en grano subsidiados al 75 por ciento de las poblaciones rurales. De manera significativa, la ley prepara el terreno para reconocer a las mujeres como jefas de hogar y exige que la cartilla de racionamiento sea emitida a nombre de la mujer de mayor edad en el hogar. Tal como dice Kesliben, una activista mayor por la salud en Devgadhi Baria: ‘La cartilla de racionamiento a nombre de las mujeres no sólo nos dará cereales sino también reconocerá nuestra contribución a la familia, a la comunidad y al Estado. Seremos escuchadas’.

Próximos pasos

A medida que la Ley Nacional de Seguridad Alimentaria es puesta en marcha, ANANDI y DMS están de nuevo movilizándose en las aldeas para velar por su implementación: asegurando que el sistema público de distribución de alimentos incluya a la gente más pobre—incluso las mujeres—y sea respaldado con una inversión adecuada. Dado que la Ley sólo aborda el derecho a los alimentos, actualmente ANANDI y DMS también están actuando para conseguir derechos de las agriculturas a recursos productivos, protección social y servicios públicos a fin de propiciar una seguridad alimentaria sostenible en la región.

Grupos de mujeres como ANANDI y DMS son ejemplos potentes que muestran la importancia y el poder de la organización local e ilustran el rol activo de las mujeres en el logro de un cambio nacional con justicia de género hacia el derecho a la alimentación para todas las personas.

Sejal Dand es una activista feminista en la India que ha estado trabajando en programas y políticas concernientes a mujeres rurales y tribales por 25 años. Se le puede contactar escribiendo a sejaldand@gmail.com.

Georgina Aboud es coordinadora de género de BRIDGE dentro del grupo para Género y Sexualidad en el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo (IDS) del Reino Unido. Se le puede contactar escribiendo a G.Aboud@ids.ac.uk

4 Después de la petición inicial en 2001, el Tribunal Supremo de la India aprobó una serie de órdenes reconociendo el derecho a la alimentación como un derecho a la vida y solicitó su implementación por medio de la expansión de los esquemas alimentarios. Activistas utilizaron estas órdenes para organizarse en torno a su demanda del derecho a la alimentación para todas las personas.

5 Texto de la ley (en inglés): <http://indiacode.nic.in/acts-in-pdf/202013.pdf>; ver también: Patnaik, B. (2013) ‘Ley Nacional de Seguridad Alimentaria de India: ¿esperanza o propaganda?’ Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición—Alternativas y resistencia a políticas que generan hambre, Berlín, Heidelberg y Utrecht: Pan para el Mundo, FIAN Internacional y Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO), octubre, www.rtfn-watch.org/es/home/el-observatorio-2013/comunicado-de-prensa/

El pueblo maya ch’orti’: Afrontando la inseguridad alimentaria mediante un enfoque con justicia de género

Georgina Aboud y Marcela Ballara con Guadalupe Torres



Mujeres mayas ch’orti’ reunidas en un ‘círculo de reflexión’.

Fotografía: Guadalupe Torres

“Si pudiera les diría a las mujeres que no es tiempo de escondernos en los rincones. Es tiempo de ponernos de pie y hablar por nosotras mismas porque somos capaces... de ser madres, trabajadoras del campo, de hacer cualquier cosa que se nos ocurra”.—Rosario Lemus, participante del Programa

En los áridos municipios fronterizos de El Salvador, Guatemala y Honduras, el Programa Bosques y Agua⁶ trabaja con la población maya ch’orti’ que enfrenta inseguridad alimentaria. El objetivo del Programa es desarrollar maneras sostenibles y resilientes al clima para cultivar alimentos, así como ofrecer a mujeres y hombres oportunidades para generar ingresos. Su enfoque a la seguridad alimentaria y nutricional—holístico y con justicia de género—es único.

Retos en el contexto maya ch’orti’

El pueblo maya ch’orti’ depende de la agricultura de subsistencia, pero su carácter precario, sumado a un clima cada vez más impredecible, está conduciendo a escasez de alimentos y a malnutrición. En algunas áreas, el 60 por ciento de la mortalidad infantil es atribuido a malnutrición aguda. Esto, combinado con el aumento de desempleo en áreas rurales, significa que muchos hombres migran a pueblos cercanos a fin de encontrar trabajo y enviar remesas a sus hogares para incrementar el ingreso doméstico. Las mujeres mayas ch’orti’ se quedan en casa, encargándose de múltiples responsabilidades productivas y reproductivas, con un acceso limitado a recursos. Emprenden actividades de horticultura pero usualmente están restringidas a un conjunto de roles prescritos que tienen lugar primordialmente en el hogar. Como resultado de ello, las mujeres suelen sentirse muy aisladas y son en extremo limitadas sus oportunidades de participar en la vida comunitaria, aprender, adquirir nuevas habilidades y diversificar sus medios de sustento.

Perfecta Martínez dice que antes del Programa el trabajo de las mujeres ‘era sólo ayudar a nuestros esposos... y trabajar en la cocina’. Lucas, otro participante del Programa, menciona que a las mujeres se les negaba una voz para desafiar y cambiar las estructuras patriarcales que establecen estas normas, ya que ‘no tenían oportunidades... o libertad para salir fuera de casa. Ellas no participaban en las reuniones’.

6 El Programa Bosques y Agua es una iniciativa financiada por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)

Comprendiendo la importancia de la familia

Aunque el Programa se ha comprometido a propiciar que hombres y mujeres participen en pie de igualdad, la falta inicial de participación de las mujeres en las actividades agrícolas y en el Programa fue un síntoma de estas arraigadas normas y de desigualdades de género más amplias. Con ello en mente, el enfoque holístico adoptado por el Programa Bosques y Agua se centró primero en comprender a profundidad las relaciones socioculturales y las relaciones de poder en el hogar. Los análisis de género mostraron la importancia cultural y práctica de la familia⁷ para la supervivencia tanto de mujeres como de hombres mayas ch'orti'. Sólo transformando genuinamente las relaciones de género en el hogar puede lograrse una mayor seguridad alimentaria.

Estrategias para mejorar la seguridad alimentaria y desafiar relaciones de género injustas

Las mujeres reflexionan juntas para cambiar las normas de género

Las arraigadas normas de género se abordan de manera sensible, con estrategias que examinan las cambiantes dinámicas familiares e incrementan la voz y participación de las mujeres, simultáneamente promoviendo enfoques agroecológicos a la agricultura. Las estrategias incluyen 'círculos de reflexión' que hacen posible a las mujeres compartir por primera vez sus sentimientos y experiencias en torno a la salud, la nutrición, la sexualidad y la violencia y que desafían su sensación de aislamiento. Esto es complementado por talleres sobre liderazgo y autoestima. Mediante visitas en grupo a huertos familiares y giras para intercambio, las mujeres mayas ch'orti' están aprendiendo de otras personas campesinas en la región y siendo inspiradas por éstas.

Desafiando los roles de género mientras se implementa una agricultura agroecológica

A fin de fortalecer el aprendizaje teórico y práctico de las mujeres, se ha puesto en marcha un proyecto de café especial de sombra en Quequesque siguiendo un modelo ambientalmente sostenible de agrosilvicultura. El café puede luego ser vendido para obtener un ingreso doméstico adicional. Esta estrategia también aborda la desigualdad en las relaciones de poder dentro del hogar invitando a los compañeros de las mujeres a unirse a ellas en sus actividades agrícolas como un medio para reconocer y apoyar el trabajo que están realizando.

En opinión de Rosario Lemus, una participante, estas estrategias han producido cambios profundos y bienvenidos en su vida familiar y en ella misma: 'Si pudiera les diría a las mujeres que no es tiempo de escondernos en los rincones. Es tiempo de ponernos de pie y hablar por nosotras mismas porque somos capaces... de ser madres, trabajadoras del campo, de hacer cualquier cosa que se nos ocurra'.

Horticultura para diversas dietas y alimentos nutritivos

Entre mayas ch'orti', la malnutrición sigue siendo un asunto crítico; aun así, el área de huertos familiares del Programa alienta y apoya a las mujeres para que jueguen un rol más activo e igualitario en el cultivo de alimentos nutritivos. Con nuevas habilidades, pericia y mayor autoestima, las mujeres mayas ch'orti' tienen huertos familiares prósperos en los cuales cultivan hasta diez tipos diferentes de vegetales y hierbas—incluyendo rábanos, repollos, berenjenas, cebollas, zanahorias, tomates, lechugas, cilantro y perejil—que proporcionan una alimentación nutritiva diversa, lo cual ayuda a la lucha contra la malnutrición.

Diversificando las estrategias para medios de vida

Los cambios dentro de las dinámicas en el hogar también han animado a las mujeres a diversificar sus estrategias para medios de sustento y vender los productos excedentes de sus huertos familiares, así como el café especial de sombra proveniente de sus parcelas agroforestales. Para Perfecta Martínez, esto es invaluable pues contribuye a sus gastos domésticos: 'Yo produzco mis propios cultivos y por eso estoy empoderada. No puedo imaginarme no trabajando porque eso me ayuda de muchas maneras. Ahora la gente viene a comprar mis productos, me felicitan y puedo ganar dinero con el cual comprar pequeñas cosas para mi hogar'.

Asumiendo roles de liderazgo

El hecho de ser más visibles y tener una voz más fuerte también ha motivado a las mujeres mayas ch'orti' a asumir más roles de liderazgo para dar forma a las futuras políticas sobre seguridad alimentaria. Con una recién adquirida confianza en sí misma, María se ha convertido en representante al nivel de adopción de decisiones de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), que promueve conciencia sobre asuntos de género y la participación de las mujeres en planes, programas y proyectos de la municipalidad local. La función de María asegura que las necesidades frecuentemente subrepresentadas de las mujeres mayas ch'orti' serán escuchadas cuando se trata de proyectos de seguridad alimentaria, incluyendo solicitudes de molinos de maíz y más tanques para almacenar agua que les ayuden en el riego de cultivos.

Lecciones

El éxito del Programa Bosques y Agua, que recientemente obtuvo financiamiento para una tercera fase, se basa en su adopción de un enfoque holístico que ve la seguridad alimentaria y nutricional como inextricablemente conectada a un conjunto más amplio de asuntos relacionados con la justicia de género y en una profunda comprensión del contexto maya ch'orti'.

De esta manera, el Programa muestra que la seguridad alimentaria y la igualdad de género, junto a prácticas ecológicas sólidas, no pueden ponerse en silos y ser abordadas separadamente. El cambio sostenido hacia la seguridad alimentaria con justicia de género sólo podrá prevalecer abordando estas cuestiones en forma holística.

El éxito del Programa también puede atribuirse a su compromiso de realmente comprender las estructuras tradicionales de la comunidad y cómo éstas afectan la seguridad alimentaria. Reconociendo que el cambio es un proceso lento, esas estructuras están siendo desafiadas de manera sensible por las propias comunidades, permitiendo que surjan nuevas tradiciones y libertades. La igualdad de género no ocurre de la noche a la mañana, pero la población maya ch'orti' ha empezado a construir sus cimientos.

Marcela Ballara es una ciudadana chilena/sueca que ha trabajado con la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y ONU Mujeres. Actualmente es consultora de la Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM / <http://repem.org>). Se le puede contactar escribiendo a marcela.ballara@gmail.com y su sitio personal es www.marcelaballara.cl.

Guadalupe Torres es experta en género con más de diez años de experiencia de trabajo en América Latina.

7 En idioma ch'orti', 'familia' es *mactak*; *tak* se deriva de *takar*, que significa ayuda, asistencia, trabajo conjunto.

Referencias y más información

Angharia, J. y Hardik, N. (2012) 'Community Organisation and Community Research: Addressing Issues of Food Insecurity with Tribal Women' [Organización comunitaria e investigación comunitaria: Abordando cuestiones sobre la inseguridad alimentaria con mujeres tribales], en L. Goodson y J. Phillimore (eds.), *Community Research for Community Participation: From Theory to Method* [Investigación comunitaria para la participación comunitaria: De la teoría al método], Bristol: The Policy Press, www.policypress.co.uk/display.asp?k=9781847424358

Ayuda en Acción (ActionAid) Internacional, CARE, Christian Aid, Concern Worldwide, Find Your Feet, Oxfam, Practical Action, Save the Children, Self Help Africa y Universidad de Anglia Oriental (2012) *What Works for Women: Proven approaches for empowering women smallholders and achieving food security* [Lo que funciona para las mujeres: Enfoques comprobados para empoderar a agricultoras a pequeña escala y lograr la seguridad alimentaria], Londres: ActionAid y Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido, www.actionaid.org/liberia/shared/what-works-women-proven-approaches-empowering-women-smallholders-and-achieving-food-s

Chakravarty, S. y Dand, S.A. (2006) 'Food Insecurity in Gujarat: A study of two rural populations' [La inseguridad alimentaria en Gujarat: Un estudio de dos poblaciones rurales], *Economic and Political Weekly*, 3 de junio, www.academia.edu/1772563/Food_insecurity_in_Gujarat_A_study_of_two_rural_populations

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014) *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*, Santiago: CEPAL, www.cepal.org/es/publicaciones/37050-los-pueblos-indigenas-en-america-latina-avances-en-el-ultimo-decenio-y-retos

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (2013) *Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición*, Roma: Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1213/gsf/GSF_Version_2_SP.pdf

De Schutter, O. (2014) *Informe final: El potencial transformador del derecho a la alimentación*, Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas, www.un.org/Docs/asp/ws.asp?m=A/HRC/25/57

FAO (1996) *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*, Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 13-17 de noviembre de 1996, Roma: FAO, www.fao.org/docrep/003/W3613S/W3613S00.HTM

FAO, FIDA y PMA (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y Programa Mundial de Alimentos) (2014) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2014: Fortalecimiento de un entorno favorable para la seguridad alimentaria y la nutrición*, Roma: FAO, www.fao.org/publications/sofi/2014/es/

FAO, FIDA y PMA (2012) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2012: El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición*, Roma: FAO, www.fao.org/publications/sofi/2012/es/

IIPS (Instituto Internacional de Ciencias de la Población) y Macro International (2007) *National Family Health Survey (NFHS-3), 2005-06: India: Volume 1* [Encuesta Nacional sobre Salud Familiar (NFHS-3), 2005-06: India: Volumen I], Mumbai: IIPS, <http://dhsprogram.com/pubs/pdf/SR128/SR128.pdf>

Oxfam (2014) *Liderazgo económico de las mujeres en América Latina y el Caribe*, Oxford: Oxfam Gran Bretaña. Libro 1: *Guía de los conceptos clave*, <http://hdl.handle.net/10546/339039>; Libro 2: *Guía para la implementación*, <http://hdl.handle.net/10546/339040>; Libro 3: *Prevención de la violencia contra las mujeres en el contexto de los programas*, <http://hdl.handle.net/10546/344039>

Plan Trifinio (2014) Documental sobre género del Programa Bosques y Agua, http://youtu.be/fP_GDo3eZis (español); <http://youtu.be/LkEpOzeAwH4> (inglés); ver también: Programa Bosques y Agua / GIZ Región Trifinio (El Salvador-Guatemala-Honduras), Conferencia Internacional "Próximo Destino: Inclusión Social y Seguridad en Latinoamérica y el Caribe - Nuevas Alianzas para la Locomotora Buena Gobernanza", Taller 8, Igualdad de Género - Condición para Inclusión Social y la Seguridad, Salinitas, El Salvador, 12 de septiembre de 2013, www.giz-governance-inclusion-social-seguridad.org/wp-content/uploads/2013/09/Programa-Bosques-y-Agua-Taller-8.pdf

Programa Mundial de Alimentos (PMA) (2009) *Política y Estrategia del PMA en Materia de Género: Promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la búsqueda de soluciones al problema del hambre y la malnutrición*, Roma: PMA, <http://home.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp195027.pdf>

Sitio virtual de ANANDI: www.anandi-india.org

Sitio virtual de la Campaña por el Derecho a la Alimentación en la India: www.righttofoodcampaign.in; ver también: 'Apoya la Campaña por el Derecho a la Alimentación', www.calcutaandoan.org/es/actua/actua-apoya-rtf-india.html



También disponible en la Canasta Básica sobre Género y Seguridad Alimentaria:

Informe general sobre género y seguridad alimentaria que describe los principales asuntos, resalta estrategias promisorias actuales y sugiere enfoques basados en los derechos, con justicia de género y sostenibles para el medio ambiente. www.bridge.ids.ac.uk/bridge-publications/cutting-edge-packs/gender-and-food-security



¡Dinos qué piensas de esta edición!

Contáctanos en bridge@ids.ac.uk

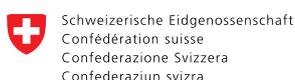
o escríbenos a BRIDGE, Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton BN1 9RE, Reino Unido.



BRIDGE apoya los esfuerzos de promoción, defensa e incorporación transversal de la perspectiva de género por parte de diseñadores de políticas y profesionales, tendiendo puentes entre la teoría, las políticas y la práctica con información accesible y diversa acerca del género. Es parte del grupo para Género y Sexualidad en el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo (IDS) en el Reino Unido.

Todos nuestros informes pueden descargarse gratuitamente en www.bridge.ids.ac.uk

El Programa de Vanguardia de BRIDGE y esta edición del boletín *En breve* han recibido apoyo financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Ayuda Irlandesa y el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido. Las opiniones expresadas en esta publicación no necesariamente reflejan las políticas gubernamentales oficiales de nuestros donantes.



Esta publicación está disponible bajo Licencia de Reconocimiento de Creative Commons 3.0 sin jurisdicción local. Ello significa que su contenido puede ser compartido y copiado siempre y cuando se atribuya el crédito a BRIDGE y a las autoras originales de los textos. Traducción al español: Laura E. Asturias (www.transwiz.org)



Publicación del Institute of Development Studies 2015
© Institute of Development Studies (IDS - Instituto de Estudios sobre el Desarrollo)
ISBN 978-1-78118-204-8